

CONVOCATORIA AL CONCURSO DE DISFRACES

PASEO NOCTURNO

SÁBADO
04
NOVIEMBRE

El Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría del Medio Ambiente, te invita a participar en el concurso de disfraces **“Noche de Muertos en Bicicleta CDMX”** que se llevará a cabo en el Vigésimo Noveno Paseo Nocturno Muévete en Bici. Asimismo te invitamos a disfrutar del recorrido por el Bosque de Chapultepec, Avenida Paseo de la Reforma y Monumento a la Revolución, el cual se realizará el **4 de noviembre**. ¡Habrá grandes premios y sorpresas!

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1 CATEGORÍAS

- Individual infantil. **de 1 a 12 años**
- Individual jóvenes y adultos. **de 13 años en adelante**
- Equipo jóvenes y adultos. **de 13 años en adelante**

2 INSCRIPCIÓN Y REQUISITOS

La inscripción será de las 19:00 a 20:00 horas, a un costado del escenario de la Glorieta de la Columna de la Independencia (Av. Paseo de la Reforma y Río Tíber).

Proporcionar los siguientes datos del participante:

- Nombre completo (En caso de que el participante sea menor de edad, deberá dar el nombre completo de la madre, padre o tutor).
- Edad.
- Delegación/Municipio.
- Celular.

Los disfraces deben ser originales y cumplir con la temática **OBLIGATORIA** a la representación del **DÍA DE MUERTOS TRADICIONAL MEXICANA**.

Para una mejor calificación, se tomará en cuenta al utilizar una **BICICLETA y/o MATERIALES RECICLADOS** como parte del disfraz.

3 EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y PREMIACIÓN

PRIMERA ETAPA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN.

La evaluación y selección iniciará a las 20:30 horas, en el escenario ubicado en Glorieta de la Columna de la Independencia (Av. Paseo de la Reforma y Río Tíber).

El jurado calificará los siguientes aspectos del disfraz:

- Originalidad.
- Material.
- Elementos que lo conforman.
- Desempeño y expresión en el escenario.

El jurado estará conformado por autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, así como otros representantes de empresas u organizaciones afines a la cultura ciclista.

La decisión del jurado será por unanimidad de votos e inapelable.

SEGUNDA ETAPA PREMIACIÓN.

Se realizará por categorías.

Se llevará el mismo día a las 22:00 horas, en el escenario ubicado en Glorieta de la Columna de la Independencia (Av. Paseo de la Reforma y Río Tíber).

4 PREMIOS

Categoría Individual infantil

1.º Lugar



Bicicleta tipo infantil
R16 y casco.

2.º Lugar



Patineta skateboard
y equipo de seguridad.

Categoría Individual jóvenes y adultos

1.º Lugar



Bicicleta tipo montaña
R26 y casco.

2.º Lugar



Bicicleta tipo urbana
R24 y casco.

Categoría Equipo jóvenes y adultos

1.º Lugar



Bicicleta tipo tándem
R26 y dos cascos.

2.º Lugar



Bicicleta tipo genérica
R24 y casco.



Bicicleta tipo infantil
R16 y casco.



Patinetes
y equipo de seguridad.

5 RESTRICCIONES

- Los trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (personal de base, honorarios, eventuales, nómina 8 y estructura), así como los familiares consanguíneos en línea recta y colateral no podrán participar en el concurso.
- No participarán aquellas personas que no cumplan con los requisitos del disfraz establecidos en la presente convocatoria.
- Los premios no son reembolsables, no podrán ser canjeados por dinero en efectivo, u otro premio, o por un bien diferente al ofrecido, ni de ninguna otra especie, no podrá ser negociado, ni intercambiado.
- El conocimiento, aceptación de estas bases y de las decisiones que adopte el Comité Organizador en cualquier situación no prevista durante su desarrollo.
- Recabar datos personales, los cuales serán protegidos, incorporados y tratados en el sistema de datos personales de “Educación y Capacitación Ambiental”, los cuales NO PODRÁN ser difundidos sin el consentimiento del participante, salvo las excepciones previstas en la Ley.
- La posible toma de imágenes de los participantes captadas en el evento, para su publicación y difusión, por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México.